

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA CORPORACION INTERCONTINENTAL DE COMERCIO S.A CORPINTERCO,
CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2018**

En la Provincia de Guayas ,ciudad de Guayaquil en las instalaciones, ubicadas en **Tungurahua 1714 y Huancavilca** , siendo las diez horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la CORPORACION INTERCONTINENTAL DE COMERCIO S.A CORPINTERCO, éstos son: El señor German Valencia Sánchez , propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, como único representante legal y Administrador de la compañía y la Sra. Glenda Velasco , propietaria de Ochenta mil cien acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América no justifica su presencia en la junta ,el Gerente resuelve en instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA,
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE
CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA.**

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA DANIEL OLVERA VANEGAS

Preside la sesión el Ing. Jaime Castillo Maridueña, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor German Valencia Sánchez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

**- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA,
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE
CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 DE LA COMPAÑIA.**

DESIGNAR COMO COMISARIO AL CPA DANIEL OLVERA VANEGAS

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



SR. German Valencia Sanchez

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING Jaime Castillo Maridueña

SECRETARIO DE LA JUNTA